

PROGRAMA DE GESTIÓN COMO ASPIRANTE A CONCEJAL NOMINAL POR EL PSUV

CANDIDATA: NANCY GISLANT LINDARTE MONTERREY
C.I.No. 11.111.482
TELEF. 04163789563

En el marco de la consolidación del socialismo del siglo XXI, inmersa en la lucha permanente por la transición del estado burgués hacia el estado comunal, propuesta máxima de nuestro comandante presidente HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS, en el plan nacional Simón Bolívar, y todos los instrumentos de ley, organización política, popular y formación ideológica emitidos en favor de la evolución integral del pueblo, es mi propuesta como revolucionaria para la consolidación del perfil del concejal que se necesita en nuestro municipio, entender en principio y permanencia del ejercicio de las funciones la necesidad impostergable de garantizarle a la colectividad permanente disposición de servicio, en el marco del respeto, la tolerancia y los valores fundamentales expresos en nuestra constitución como fundamento ético de todo revolucionario, fielmente plasmado en los estatutos de nuestro libro rojo, sin omitir en detalle todas las exigencias de ley que nos comprometen en el cumplimiento de nuestras funciones y que nos obligan a convertirnos en sujetos garantes de la transición efectiva del estado burgués hacia el estado comunal, vale entonces la pena recordar la necesidad de efectivizar cada una de nuestras acciones en favor del pueblo, promoviendo la construcción de un concejal con perfil donde resalten las siguientes características:

1. Permanente lucha social en defensa de los derechos humanos integrales de los ciudadanos.
2. Creación de propuestas municipales en beneficio de las comunidades.
3. Presencia permanente en las comunidades, y contacto que garantice la existencia de un miembro de la revolución atento a las necesidades de su pueblo, interesado/a en vincular acciones de gobierno en favor de los/las ciudadanos/as.
4. Que mantenga y fortalezca su liderazgo natural en la comunidad de origen y extienda sus capacidades de apoyo al municipio completo.
5. Que en cada acción desarrollada exprese su alto nivel de conciencia revolucionaria, bolivariana, chavista, socialista y patriota.
6. Que conozca y genere acciones de cumplimiento a nuestra constitución nacional bolivariana y todas las leyes que de ella se desprenden para garantizarle al pueblo la mayor suma de felicidad posible.
7. Promotor/a y ejecutor /a de acciones de ley donde se evidencie su alta fortaleza técnica, administrativa, política e ideológica para legislar de la mano del pueblo organizado.
8. Combatiente de la corrupción en todas sus formas y expresiones.
9. Actor principal y permanente en la garantía de la organización y unidad de las bases revolucionarias.
10. Generador/a de unidad permanente de los cuadros revolucionarios, garantizando, la evaluación, el debate, la reflexión y el acuerdo en función de la consolidación de las acciones de gobierno promovidas por nuestro máximo líder.
11. Trabajar de la mano con nuestro gobernador revolucionario.
12. Apoyar el reimpulso de las misiones en nuestro municipio.
13. Creador/a de propuestas permanentes para el fortalecimiento de las condiciones socio - políticas y jurídicas que normen el buen vivir en el municipio.
14. Trabajar de la mano con la/el alcaldesa/de revolucionario del municipio en favor de las comunidades.
15. Garante de la preservación del equilibrio ecológico, durante el proceso de desarrollo del municipio.
16. Ente conciliador en eventos que conflictuen o alteren la paz comunal para la convivencia.
17. Promotor de la unidad, la sana convivencia, el respeto, la tolerancia y todos los valores humanos para la buena convivencia de los ciudadanos.

18. Otras acciones que promuevan la consolidación del socialismo en nuestro municipio y fortalezcan la revolución en todas sus expresiones, así como el desarrollo integral de los habitantes de nuestro municipio, rumbo a la conquista de la mayor suma de felicidad posible, para todos.

NANCY GISLANT LINDARTE MONTERREY
C.I. NO. 11111482
TELEF.04163789563